



MESA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS Y TERRITORIOS DEL CESAR

COMUNICADO PUBLICO

La **Mesa Departamental de Derechos Humanos y Territorios del Cesar** rechaza categóricamente el asesinato del líder social y comunitario **ARAMIS ARENAS BAYONA**.

ARAMIS ARENAS BAYONA fungía como presidente de la junta de acción comunal de la vereda Canadá, corregimiento de Estados Unidos, municipio de Becerril, desde el año 2016 venía defendiendo la autonomía territorial, alzando la voz de protesta en contra de la judicializaciones de líderes campesinos y en la actualidad trabajaba en un proyecto que busca convertir su región en un atractivo turístico.

Nos solidarizamos con su familia, amigos y comunidad; nuevamente expresamos nuestra preocupación por el aumento de las amenazas, persecución, estigmatización y asesinato a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos y el aumento de la criminalidad y el resurgimiento de los actores armados, bandas criminales, grupos paramilitares y organizaciones de delincuencia común en el departamento del Cesar.

Ante este panorama supremamente preocupante, que representa una afectación directa al derecho a la vida, la mesa Departamental de Derechos Humanos y Territorios del Cesar y las organizaciones sociales que hacen parte de esta Mesa, denunciemos las afectaciones a los Derechos Humanos en el Cesar e invitamos a las instituciones a generar las acciones necesarias a nivel nacional e internacional, para que el Gobierno tome medidas eficientes que protejan los territorios y la vida de quienes los habitan.

Instamos al gobierno nacional en cabeza del presidente Iván Duque brindar garantías políticas de protección a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos y determine las medidas urgentes para prevenir cualquier hecho que vulnere los derechos de las comunidades, líderes sociales y defensores de DDHH en el departamento del Cesar.

Al ministerio del interior hacer efectivo el proceso nacional de garantías pactado en el acuerdo final para una paz estable y duradera acordada entre el gobierno y las FARC en la Habana.

A la Gobernación del Cesar para que se haga efectivo el Plan de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, que entre sus objetivos, busca garantizar los derechos a las lideresas y líderes sociales de derechos humanos; minimizar los riesgos de violaciones de organizaciones sociales.

A la Fiscalía que se investiguen con celeridad los hechos que ocasionaron el asesinato de **ARAMIS ARENAS BAYONA** y que se tomen las medidas jurídicas correspondientes y promuevan la justicia y se evite que este crimen quede en la impunidad.



MESA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS Y TERRITORIOS DEL CESAR

Al Defensor del Pueblo Carlos Alfonso Negret Mosquera y el Procurador general de la nación, la verificación de los hechos y el emprendimiento de acciones que garanticen la seguridad y vida de las comunidades en el departamento del Cesar, instalar de manera urgente la mesa territorial de garantías para la protección de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, apoyar y facilitar las acciones de las autoridades correspondientes, que les permitan esclarecer lo ocurrido y prevenir otros asesinatos en el futuro.

A las organizaciones nacionales e internacionales, defensoras de derechos humanos, monitorear, visibilizar y denunciar las afectaciones a DDHH en el Cesar y generar las acciones necesarias a nivel nacional e internacional, para que el Gobierno tome medidas eficientes que protejan los territorios y la vida de quienes los habitan.

Dado en Valledupar, Cesar, el 19 de mayo de 2020.

**MESA DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS Y TERRITORIOS DEL
CESAR**